

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA

ADENDA N° 4 LICITACIÓN PÚBLICA N° 03 AL PLIEGO CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA ASOCIADOS A CRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA Y A CONTRATOS DE LEASING HABITACIONAL

Atendiendo a la nueva información suministrada el día 7 de octubre de 2020 a las compañías de seguros habilitadas para presentar posturas, se procede a modificar el numeral 2.2. CRONOGRAMA, donde se dispone lo siguiente:

ACTIVIDAD	PLAZO	LUGAR O CANAL DE COMUNICACIÓN
Dar aviso a la Superintendencia Financiera de Colombia del inicio del proceso	10 de julio de 2020	Comunicación a través de SIRI
Publicación del inicio del proceso en la página web del Banco	13 de julio de 2020	https://www.bbva.com.co/personas/licitacion-sequros.html
Envío cartas de invitación a las aseguradoras autorizadas para operar los ramos a licitar	13 de julio de 2020	Correo electrónico presidentes y Secretarios Generales
Suministro del pliego	21 de julio de 2020 hasta las 04:00 P.M.	Remisión por correo electrónico a las aseguradora que reclamen el pliego
Formulación de preguntas sobre el pliego	4 de agosto de 2020 hasta las 04:00 P.M.	Por correo electrónico a bancaseguros-colombia.group@bbva.com, con copia a paulocesar.sastoque@bbva.com y jairo.manrique@bbva.com
Respuestas a las preguntas sobre el pliego y publicación en la página web del Banco	12 de agosto de 2020	Por correo electrónico desde la dirección bancaseguros- colombia.group@bbva.com, a las direcciones indicadas por cada aseguradora



Publicación preguntas y respuestas y pliego modificado	13 de agosto de 2020	https://www.bbva.com.co/personas/licitacion-seguros.html
Presentación de requisitos de admisibilidad y adicionales	21 de agosto de 2020 hasta las 04:00 P.M.	Por correo electrónico a bancaseguros-colombia.group@bbva.com, con copia a paulocesar.sastoque@bbva.com y jairo.manrique@bbva.com
Evaluación requisitos de admisibilidad y adicionales	28 de agosto de 2020	
Comunicación escrita a las aseguradoras que no cumplen requisitos de admisibilidad.	31 de agosto de 2020	Por correo electrónico desde la dirección bancaseguros-colombia.group@bbva.com, a las direcciones indicadas por cada aseguradora. Remisión por correo Certificado
Plazo para sanear inconformidades sobre los requisitos de admisibilidad.	8 de septiembre de 2020 hasta las 04:00 P.M.	Por correo electrónico a la dirección bancaseguros-colombia.group@bbva.com, con copia a paulocesar.sastoque@bbva.com y jairo.manrique@bbva.com
Comunicación escrita a todas las aseguradoras sobre la definición de las que cumplen requisitos de admisibilidad.	18 de septiembre de 2020	Por correo electrónico desde la dirección: bancaseguros-colombia.group@bbva.com, a las direcciones indicadas por cada aseguradora. Remisión por correo Certificado
Entrega a las aseguradoras calificadas la información necesaria para que puedan preparar y presentar ofertas.	18 de septiembre de 2020 hasta las 04:00 P.M.	Por correo electrónico desde la dirección bancaseguros-colombia.group@bbva.com, a las direcciones indicadas por cada aseguradora. Remisión por correo Certificado
Presentación de posturas por parte de las aseguradoras junto con la póliza de Seriedad de la Oferta	15 de octubre de 2020 entre las 10:00 A.M. y hasta 11:00 A.M.	En sobre cerrado en la Cra. 9 No. 72- 21 Bogotá D.C Auditorio Sótano



Audiencia de adjudicación	15 de octubre de 2020 a las 11:00 A.M.	Cra. 9 No. 72-21 Bogotá D.C Auditorio Sótano
Posible declaratoria desierta de la licitación si no se presentan posturas o éstas no se ajustan a los pliegos.	15 de octubre de 2020	
Publicación resultados y acta en la página web	16 de octubre de 2020	https://www.bbva.com.co/personas/licitacion-seguros.html
Envío comunicación a la Superintendencia Financiera de Colombia sobre el resultado del proceso	16 de octubre de 2020	Comunicación a través de SIRI
Informar a los deudores el resultado de la licitación	16 de octubre de 2020	Mediante el medio autorizado por los clientes para el envío de extractos
Entrega de las pólizas colectivas por parte de la aseguradora adjudicataria	19 de octubre de 2020	